



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diecisiete horas del día veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Mtra. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro, suscrita por la Directora de la Facultad.

PRIMER PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 7 por artículo 73 de Plazas Vacantes Temporales como docente de asignatura de fecha veintiuno de agosto de 2024, publicado del 21 al 23 de agosto de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2016 de fecha 26 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 8 por artículo 70 de Plazas Vacantes Temporales como docente de asignatura de fecha veintiuno de agosto de 2024, publicado del 21 al 23 de agosto de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2016 de fecha 26 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente.

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

ACUERDOS:

PRIMER PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 7 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad que:

La EE Introducción al diseño estructural (plan 2020) 3 horas. NRC 14523 Tipo de contratación I.O.D. Plaza 24186 con horario de miércoles de 12:00-13:00 y jueves de 7:00-9:00 **se declara desierta** porque no hubo aspirante para que ocupe temporalmente la plaza.

SEGUNDO PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 8 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, y documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad a:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

La EE Optativa Arquitectura de interiores y psicología Ambiental (plan 2020) 3 horas. NRC 31593 Tipo de contratación I.P.P Plaza 2174 con horario de viernes de 16:00 -19:00, se asigna a la **Mtra. Sara Itzel Ramírez Acuña** para que ocupe temporalmente la plaza.

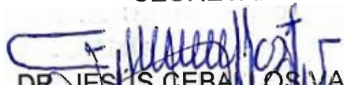
Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las dieciocho horas del mismo día, mes y año.


MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ
DIRECTORA


ARQ. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERA MAESTRA


DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL
SECRETARIA


DR. JESUS CEBALLOS VARGAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRO. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026